

Talca, xx de diciembre de 2025.

Señor

**RODRIGO PALOMO VÉLEZ**

Vicerrector Académico

Universidad de Talca

Presente

A través de la presente, me dirijo a usted con motivo de la postulación del proyecto Título del proyecto al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo – FRPD Maule 2025,el cual se encuentra bajo la dirección de Nombre director(a) del proyecto.

Dicha propuesta se encuentra en concordancia tanto con las líneas de investigación del/de la Nombre Unidad Académica como con los compromisos de desempeño de los académicos involucrados en dicho proyecto, por lo que, a través de la presente, manifiesto mi apoyo a la postulación de dicha iniciativa.

En cuanto a la participación de los académicos adscritos a Nombre Unidad Académica que dirijo, declaro a continuación los compromisos horarios suscritos a la fecha por ellos en otros proyectos en ejecución, así como en la postulación referida.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre Académico(a)** | **Proyectos en ejecución** | | **Proyecto FRPD Maule 2025** | |
| Horas valoradas (horas/semana) | Horas de incentivo (horas/semana) | Horas valoradas  (horas/semana) | Horas de incentivo (horas/semana) |
|  |  |  |  | No aplica\* |
|  |  |  |  | No aplica |

**\*El FRPD no aceptará pagos por conceptos de incentivos.**

De acuerdo a lo expuesto, agradeceré otorgar el patrocinio institucional a la postulación del(de la) señor(a) Nombre director(a) de proyecto al concurso antes señalado.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre

Decano(a)/Director(a)

Nombre Unidad Académica

Notas:

1. Completar la información indicada y eliminar textos en azul.
2. Horas valoradas: corresponde al número de horas semanales comprometidas por los académicos (en proyectos en ejecución o en la presente postulación), que se encuentran contempladas dentro de su jornada laboral normal (jornada completa = 44 horas semanales).
3. Horas de incentivo: corresponde al número de horas semanales comprometidas por el/la académico/a (en proyectos en ejecución o en la presente postulación), que se encuentren fuera de su jornada normal de trabajo y, por lo tanto, que sean remuneradas a través de asignación de estímulo. El FRPD no aceptará pagos por conceptos de incentivos.
4. Incluir sólo a académicos/as sujetos a Compromiso de Desempeño.